

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

NOVIEMBRE	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	ANA SONIA SANTOS SAAVEDRA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 1283	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 250422
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - MUJERES JEFAS DE HOGAR		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Contar con una monitora que apoye la ejecución y desarrollo de taller Estilista básica y avanzado, correspondiente a Programa Mujeres Jefas de Hogar 2025

Realizar difusión de talleres
 Realizar proceso de inscripción
 Realizar taller de estilista básica
 Realizar taller de estilista avanzada
 Realizar presentación en certificaciones Programa Mujeres Jefas de Hogar

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Se realiza taller de estilista básica
 Registro asistencia, para luego dar la bienvenida a cada una de las alumnas
 Luego de la presentación de cada una de las alumnas
 Comenzamos nuestra clase teórica correspondiente a la asignatura de Peluquería Básica.
 En esta sesión abordamos los siguientes contenidos:
 -Higiene en la peluquería-Correcto lavado de cabello-Cuidado y mantención de las herramientas-Tipos y grados de corte-Visajismo
 Una vez finalizada la exposición teórica, realizamos el cierre de la clase.
 Posteriormente, las alumnas aprovecharon el espacio para resolver dudas pendientes y realizar consultas sobre los temas revisados.
 Hoy realizamos primera clase de taller de estilista avanzado, donde fui dando la bienvenida a cada una de las alumnas, cada alumna se presento.
 Comienzo explicando que esta primera clase es de carácter teórico, en la cual abordamos los conceptos básicos sobre tinturas, alisados y permanentes, entregando los fundamentos necesarios para comprender los distintos procesos químicos que se aplican en el cabello.
 También para continuar hago un trabajo práctico de alisado, sus paso a paso respondo las preguntas realizadas por las alumnas.
 terminado la clase.
 Segunda clase – Taller de Peluquería Básica
 Damos comienzo a nuestra segunda clase práctica, en la cual las alumnas, junto a sus modelos, trabajaron diversas técnicas de corte en damas, varones y niños. Además, se aprovechó la instancia para realizar y practicar masajes capilares.
 Durante la jornada se aplicaron las siguientes técnicas:
 Corte mulletCorte desflecadoCorte bobCorte mariposaMasajes capilaresControl de puntasUna vez finalizados los trabajos, se revisó el resultado de cada alumna, entregando las observaciones correspondientes. Finalmente, se compartió la información y los contenidos que se abordarán en la

próxima clase.

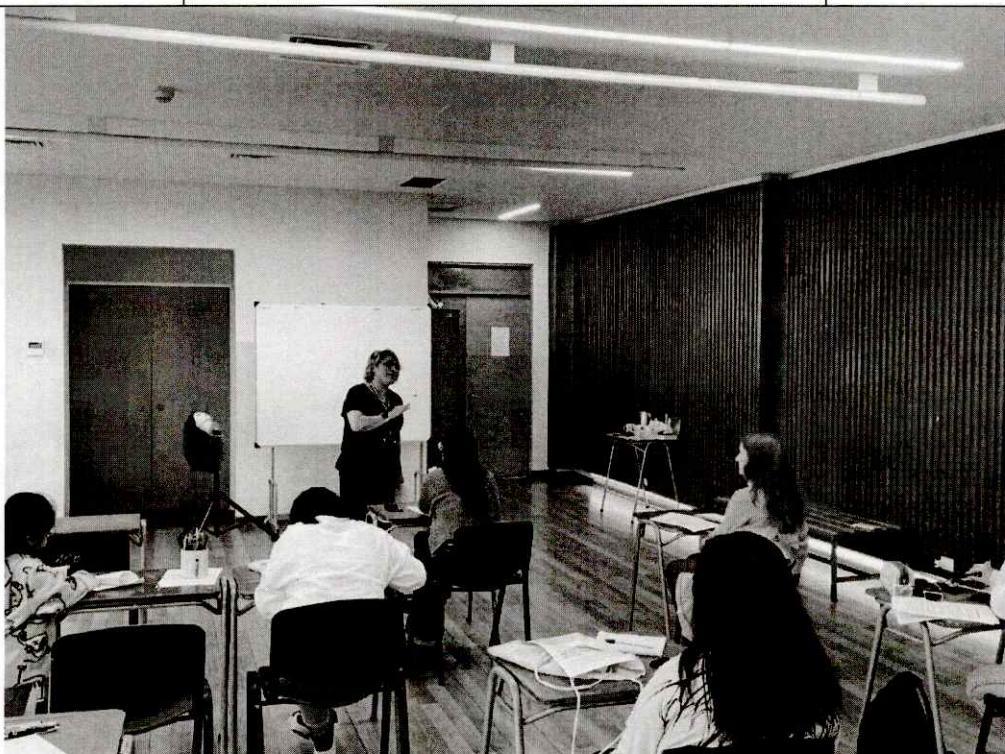
Se realiza la segunda clase del taller de peluquería avanzado, dando la bienvenida a todas las alumnas y recordando brevemente los objetivos de esta etapa del curso, enfocados en afianzar las técnicas de coloración y fortalecer la seguridad en la práctica de peluquería. Para esta clase se solicitó a cada participante traer un modelo, de modo que pudieran aplicar de manera directa los conocimientos adquiridos en la clase teórica anterior.

Una vez organizadas, las alumnas comenzaron a trabajar con sus modelos según las técnicas elegidas: aplicación de tinturas, cobertura de canas, visos, balayage y distintos cambios de color. Durante toda la clase se fue realizando acompañamiento a las alumnas brindando indicaciones personalizadas, demostraciones paso a paso y correcciones, lo que permitió que cada alumna reforzara su manejo del color, la selección adecuada de tonos y la aplicación precisa del producto en el cabello.

A medida que avanzaba la clase, se pudo observar un progreso notable en la seguridad de las alumnas, así como en la calidad de los resultados obtenidos. Se fomentó un ambiente de trabajo colaborativo donde cada duda era atendida.

Al finalizar la jornada, se entregó la información correspondiente para la próxima clase, junto con recomendaciones para continuar practicando, reforzar conceptos y venir preparadas para seguir avanzando en el dominio de las técnicas de peluquería.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fecha Cobertura: 2025-11-06	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-11-06	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA



Fecha Cobertura: 2025-11-06	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



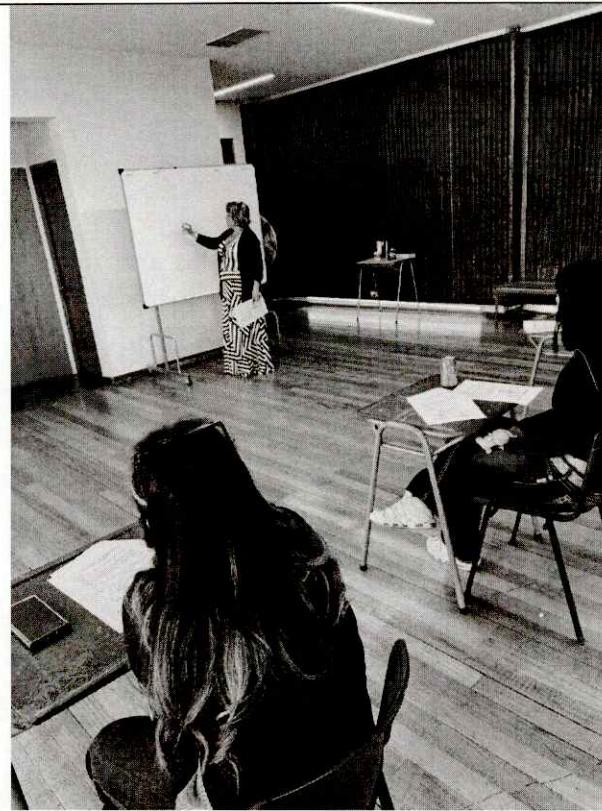
Fecha Cobertura: 2025-11-07	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2025-11-07	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2025-11-07	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2025-11-13	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



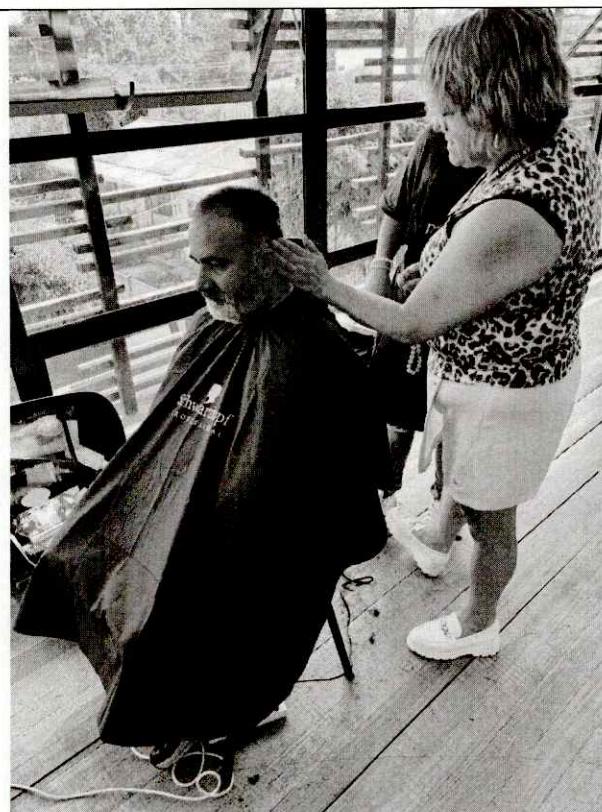
Fecha Cobertura: 2025-11-13	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2025-11-13	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



Fecha Cobertura: 2025-11-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



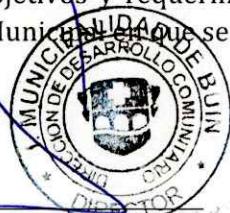
Fecha Cobertura: 2025-11-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



V.- Observaciones.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en el que se desempeña.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
COORDINADOR (A) PROGRAMA